

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54965 MURCIA

EDICTO

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del juzgado de lo mercantil nº 2 de Murcia, por el presente,

Anuncio:

Que en la sección v convenio 0000480 /2011 seguida en este órgano judicial, a instancia de FERUSER, S.L., con CIF B73044877, se ha dictado en fecha 12 de diciembre de 2019 Auto de conclusión del concurso por cumplimiento del convenio.

Murcia, 16 de diciembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A190072036-1